



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

DISPOSICIÓN Nº

**4779**

BUENOS AIRES, **16 JUN 2015**

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-003460-15-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A., solicita la aprobación de nuevos proyectos de prospectos e información para el paciente para la Especialidad Medicinal denominada GLUCOTRIN FORTE / GLUCOSAMINA - CONDROITIN SULFATO, Forma farmacéutica y concentración: SOLUCION ORAL, GLUCOSAMINA CLORHIDRATO 9,45 g - CONDROITIN SULFATO SODICO 8,00 g; COMPRIMIDO MASTICABLE, GLUCOSAMINA CLORHIDRATO 472,50 mg - CONDROITIN SULFATO SODICO 400,00 mg; POLVO PARA RECONSTITUIR, GLUCOSAMINA SULFATO POLICRISTALINA 1884,00 mg - CONDROITIN SULFATO SODICO 1200,00 mg; aprobada por Certificado Nº 55.184.

Que los proyectos presentados se encuadran dentro de los alcances de las normativas vigentes, Ley de Medicamentos 16.463, Decreto 150/92 y la Disposición Nº: 5904/96 y Circular Nº 4/13.

Rp. y



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

DISPOSICIÓN N°

**4779**

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT N° 5755/96, se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT N° 6077/97.

Que a fojas 41 y 42 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros.: 1.490/92 y 1886/14.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. - Autorízase el cambio de prospectos e información para el paciente presentado para la Especialidad Medicinal denominada GLUCOTRIN FORTE / GLUCOSAMINA - CONDROITIN SULFATO, Forma farmacéutica y concentración: SOLUCION ORAL, GLUCOSAMINA CLORHIDRATO 9,45 g - CONDROITIN SULFATO SODICO 8,00 g; COMPRIMIDO MASTICABLE, GLUCOSAMINA CLORHIDRATO 472,50 mg - CONDROITIN SULFATO SODICO 400,00 mg; POLVO PARA RECONSTITUIR,

Rp.  / 



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

**4779**

GLUCOSAMINA SULFATO POLICRISTALINA 1884,00 mg - CONDROITIN SULFATO SODICO 1200,00 mg; aprobada por Certificado N° 55.184 y Disposición N° 4637/09, propiedad de la firma LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A., cuyos textos constan de fojas 2 a 13, para los prospectos y de fojas 14 a 22, para la información para el paciente.

ARTICULO 2º. - Sustitúyase en el Anexo II de la Disposición autorizante ANMAT N° 4637/09 los prospectos autorizados por las fojas 2 a 5 y la información para el paciente autorizada por las fojas 14 a 16, de las aprobadas en el artículo 1º, los que integrarán el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º. - Acéptase el texto del Anexo de Autorización de modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado N° 55.184 en los términos de la Disposición ANMAT N° 6077/97.

ARTICULO 4º. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición conjuntamente con los prospectos e información para el paciente y Anexos, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-003460-15-1

DISPOSICIÓN N°

**4779**

Ing. ROGELIO LOPEZ  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.

20. 1



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.7.

ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **4779**..... a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 55.184 y de acuerdo a lo solicitado por la firma LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A., del producto inscripto en el registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre comercial / Genérico/s: GLUCOTRIN FORTE / GLUCOSAMINA - CONDROITIN SULFATO, Forma farmacéutica y concentración: SOLUCION ORAL, GLUCOSAMINA CLORHIDRATO 9,45 g - CONDROITIN SULFATO SODICO 8,00 g; COMPRIMIDO MASTICABLE, GLUCOSAMINA CLORHIDRATO 472,50 mg - CONDROITIN SULFATO SODICO 400,00 mg; POLVO PARA RECONSTITUIR, GLUCOSAMINA SULFATO POLICRISTALINA 1884,00 mg - CONDROITIN SULFATO SODICO 1200,00 mg.

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 4637/09.

Tramitado por expediente N° 1-47-0000-022600-07-1.

DATO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACION AUTORIZADA
Prospectos de información para el paciente.	e Anexo de Disposición N° 7448/11 (prospectos).	Prospectos de fs. 2 a 13, corresponde desglosar de fs. 2 a 5. Información para el paciente de fs. 14 a 22, corresponde desglosar de fs. 14 a 16.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A., Titular del Certificado de Autorización Nº 55.184 en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....,del mes de **16 JUN 2015**.

Expediente Nº 1-0047-0000-003460-15-1

DISPOSICIÓN Nº **4779**

Jfs

Rg.  
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]  
Ing. ROGELIO LOPEZ  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.

Laboratorio ELEA SACIF y A  
GLUCOTRIN FORTE – Glucosamina + Condroitin Sulfato  
Solución oral – Polvo para reconstituir – Comprimidos masticables  
Proyecto de Prospecto  
Página 1 de 4



## PROYECTO DE PROSPECTO

**GLUCOTRIN FORTE**  
**GLUCOSAMINA + CONDROITÍN SULFATO**

**11 6 JUN 2015**

**Solución oral**  
**Polvo para reconstituir**  
**Comprimidos masticables**

**Industria Argentina**

**Venta Bajo Receta**

### FÓRMULA

**Cada 100 ml de solución oral contiene:** Glucosamina clorhidrato 9,45 g (equivalente a 1177,401 mg de Glucosamina base cada 15 ml de solución); Condroitin sulfato sódico 8,00 g (equivalente a 1200 mg de Condroitin sulfato de sodio cada 15 ml de solución). Excipientes: Sorbato de potasio; Goma xanthan; Ácido Cítrico anhidro; Sucralosa; Sabor menta; Sabor cereza; Dimetilpolixiloxano; Metabisulfito de sodio; Colorante caramelo; agua purificada.

**Cada comprimido masticable contiene:** Glucosamina clorhidrato 472,50 mg (equivalente a 392,48 mg de Glucosamina base); Condroitin sulfato sódico 400,00 mg. Excipientes: Manitol; Sorbitol cristalino; Etilcelulosa; Croscarmelosa sódica; Sabor naranja; Sucralosa; Ácido Cítrico anhidro; Lactosa anhidra, Estearil fumarato de sodio.

**Cada sobre contiene:** Glucosamina sulfato policristalina 1884,00 mg (equivalente a 1177,401 mg de Glucosamina base); Condroitin sulfato sódico 1200,00 mg. Excipientes: Maltodextrina; Polivinilpirrolidona; Polietilenglicol; Ácido cítrico anhidro; Acesulfame Potásico; Sucralosa; Sabor limón.

### ACCIÓN TERAPÉUTICA

Antiartrosico

Código ATC: Glucosamina sulfato y clorhidrato M01AX05; Condroitin sulfato M09AX02

### INDICACIONES

- Artrosis primaria y secundaria.
- Osteocondrosis.
- Espondiliosis.
- Condromalacia de la rótula.
- Periartritis escapulohumeral.

### CARACTERÍSTICAS Y PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

#### Farmacodinamia:

##### a) Mecanismo de acción:

Los principios activos de **GLUCOTRÍN FORTE** son la glucosamina y el condroitin sulfato. La glucosamina es un aminomonosacárido, naturalmente presente en el organismo humano como glucosamina 6 fosfato y es el factor más importante para la biosíntesis de los proteoglicanos, la sustancia fundamental del cartílago articular y del ácido hialurónico del líquido sinovial.

Estas sustancias juegan un rol en la formación de las superficies articulares, tendones, ligamentos, tejido sinovial, piel, huesos, uñas, válvulas cardíacas y secreción mucosa del aparato digestivo, aparato respiratorio y tracto urinario.

Laboratorio ELEA S.A.C.I.F. y A.  
Farm. *Bernarda Belay*  
Código de Registro  
118925

Laboratorio Elea S.A.C.I.F. y A.  
Farm. *Fernando G. Toneguzzo*  
Director Técnico  
M.N. 16496

Laboratorio ELEA SACIF y A  
GLUCOTRIN FORTE – Glucosamina + Condroitin Sulfato  
Solución oral – Polvo para reconstituir – Comprimidos masticables  
Proyecto de Prospecto  
Página 2 de 4

477

ORIGINAL  
La bioactiva  
ELEA



Normalmente, el aporte de la glucosamina a la articulación esta asegurado por los procesos de biotransformación de la glucosa.

Esta biosíntesis se halla afectada en la osteoartritis (artrosis), proceso degenerativo dismetabólico que compromete el cartilago articular.

En la osteoartritis, se ha comprobado una ausencia local de glucosamina, debido a una disminución de la permeabilidad de la capsula articular y por alteraciones enzimáticas en las células de la membrana sinovial.

El aporte exógeno de glucosamina como suplemento de las carencias endógenas, estimula la biosíntesis de proteoglicanos, desarrolla una acción trófica en las carillas articulares y favorece la fijación de azufre en la síntesis de ácido condroitin sulfúrico y la normal disposición de calcio en el tejido óseo. La glucosamina inhibe además algunas enzimas destructoras del cartilago tales como colagenasas y fosfolipasas A2 o la formación de otras sustancias que dañan los tejidos como radicales súper óxido de los macrófagos. Es probablemente por esta vía que la glucosamina inhibe reacciones inflamatorias agudas y subagudas sin inhibir la síntesis de prostaglandinas.

La glucosamina no muestra efectos sobre el sistema cardiocirculatorio, sobre la función respiratoria ni sobre el SNC o vegetativo.

El condroitin sulfato, es uno de los constituyentes principales del cartilago y se caracteriza por su excelente capacidad de fijar agua, función que le permite asegura las propiedades funcionales y mecanismos elásticos del cartilago.

En los procesos artrósicos degenerativos, debido a la acción de enzimas líticas, se observa una degeneración progresiva del cartilago y estimula en cultivos celulares, la síntesis de proteoglicanos por parte de los condrocitos.

La administración de condroitin sulfato produce un reestablecimiento del equilibrio de los cartílagos articulares, con mejoría o desaparición de los dolores articulares.

#### Farmacocinética:

La absorción de glucosamina en humanos es de un 90% y se produce por un transporte activo.

Después de una dosis oral se concentra en el hígado donde es incorporada a las proteínas sanguíneas, degradada en pequeñas moléculas o utilizada para otros procesos de síntesis.

Se incorpora a las articulaciones, donde se encuentra en concentraciones mayores que en otros tejidos.

La glucosamina, se excreta en su mayor parte en la orina y en pequeñas cantidades como glucosamina o sus metabolitos por la materia fecal.

La biodisponibilidad del condroitin alcanza el pico máximo plasmático después de 5 a 6 horas, observándose en forma paralela un aumento de los índices de condroitin sulfato en el liquido sinovial.

En estudios animales la mayor concentración se radica en el cartilago sano.

Luego de la administración de 800 mg, las concentraciones plasmáticas máximas son 2.7 mcg/ml para una vida media plasmática de 8.5 horas.

#### POSOLOGÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN

**Solución oral:** 15 ml de solución una vez al día (15 ml = una cucharada), preferentemente antes de las comidas.

**Comprimidos masticables:** se sugiere 1 comprimido masticable 2 a 3 veces al día, según sugerencia del médico. Para evitar la rotura del comprimido al extraerlo del blister, proceda de la siguiente forma: rompa el aluminio como indica el gráfico "SI", una vez roto extraiga el comprimido.

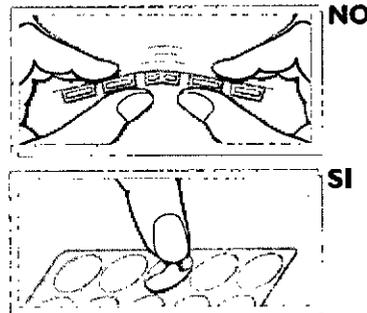
Lab. Elea S.A.C.I.F. y A.  
Dra. Maria Bernarda Belay  
Apoderada  
DNI 29378925

Laboratorio Elea S.A.C.I.F. y A.  
Farm. Fernando G. Toneguzzo  
Director Técnico  
M.N. 16496

ORIGINAL

Laboratorio ELEA SACIF y A  
GLUCOTRIN FORTE – Glucosamina + Condroitin Sulfato  
Solución oral – Polvo para reconstituir – Comprimidos masticables  
Proyecto de Prospecto  
Página 3 de 4

Laboratorio  
**ELEA**



**Sobres:** la posología recomendada, es de un sobre una vez al día, preferentemente antes de las comidas. Disolver el contenido del sobre en un vaso de agua a temperatura ambiente hasta su completa disolución.

El tratamiento debe continuarse por un mínimo de 8 semanas y repetirse con intervalos no mayores a los 2 meses.

De acuerdo a la posología, si se toma 1 sobre = 3 comp. masticables = 15 ml de solución todas aportan la dosis sugerida de glucosamina.

#### CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad individual a la glucosamina, embarazo, lactancia, fenilcetonuria, insuficiencia renal severa.

**GLUCOTRIN FORTE** no debe ser administrado a pacientes con hipersensibilidad conocida a cualquiera de sus componentes.

#### PRECAUCIONES

Administrar condroitin sulfato con cautela en pacientes sometidos a tratamiento con anticoagulantes y que padezcan afecciones que prolongan el tiempo de coagulación.

No indicar ni en embarazo ni en lactancia.

#### INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS

La administración oral de glucosamina puede favorecer la absorción gastrointestinal de tetraciclinas y reducir la de penicilina y cloranfenicol cuando son administrados conjuntamente por vía oral.

No existen inconvenientes con la administración simultánea de analgésicos o de antiinflamatorios no esteroideos.

El condroitin sulfato debe ser administrado con precaución a pacientes tratados con anticoagulantes orales.

#### Embarazo y lactancia

No hay estudios adecuados y bien controlados de glucosamina + condroitin sulfato en mujeres embarazadas o amamantando, por lo cual debe evitarse la terapia durante estos periodos.

#### Uso pediátrico

No hay estudios clínicos en pacientes pediátricos, por lo que no se aconseja su uso en esta población

Lab. Elea S.A.C.I.F. y A.

Dra. María Bernarda Belay

Apoderada  
DNI 29378925

Laboratorio Elea S.A.C.I.F. y A.  
Farm. Fernando G. Tonoguzzo

Director Técnico

M.N. 16496

Laboratorio ELEA SACIF y A  
GLUCOTRIN FORTE – Glucosamina + Condroitin Sulfato  
Solución oral – Polvo para reconstituir – Comprimidos masticables  
Proyecto de Prospecto  
Página 4 de 4

**ORIGINAL**  
Laboratorio  
**ELEA**

4779



### Insuficiencia renal

Se comunicaron casos muy poco frecuentes de retención hídrica, por lo que se recomienda precaución al administrar el producto a esta población.

### REACCIONES ADVERSAS

En raras ocasiones se ha descrito la aparición de náuseas, pesadez, dolor abdominal, meteorismo, estreñimiento, diarrea, mareo, somnolencia y cefalea. La incidencia de eritema, prurito o reacciones alérgicas es escasa. El tratamiento debe suspenderse ante la aparición de cualquier tipo de reacción alérgica.

### SOBREDOSIFICACIÓN

No se han informado casos de sobredosificación accidental o intencionada con el uso del producto. Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los centros de toxicología del:

- Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247.
- Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777.
- Hospital Fernández: (011) 4801-5555/7767.
- Centro Nacional De Intoxicaciones: 0800-3330160

**Para otras consultas: centro de atención telefónica de Laboratorio Elea 0800-333-3532.**

### Presentaciones:

Solución oral: envase conteniendo 300 ml y 500 ml.  
Comprimidos masticables: envase conteniendo 30, 60 y 90 comprimidos masticables.  
Polvo para reconstituir: envase conteniendo 15, 30 y 60 sobres.

### CONDICIONES DE CONSERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Conservar en su envase original, a temperatura ambiente, fuera de la acción directa de la luz y humedad (15°-30°C).

**"Glucotrin Forte solución oral posee ingredientes naturales que pueden oscurecerse con el paso del tiempo. La calidad del producto y su efectividad no se ven afectadas por éste cambio de color".**

**MANTENER ESTE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.  
ESTE MEDICAMENTO DEBE SER USADO BAJO PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y VIGILANCIA MÉDICA Y NO PUEDE REPETIRSE SIN NUEVA RECETA MÉDICA.**

Especialidad. Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud  
Certificado N° 55184  
Laboratorio ELEA S.A.C.I.F. y A.  
Sanabria 2353, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Director Técnico: Fernando Toneguzzo.

Última revisión: ...../...../.....

Lab. Elea S.A.C.I.F. y A.  
D<sup>ra.</sup> María Bernarda Belay  
Apoderada  
DNI 29378925

Laboratorio Elea S.A.C.I.F. y A.  
Farm. Fernando G. Toneguzzo  
Director Técnico  
M.N. 16496

Laboratorio ELEA SACIF y A  
GLUCOTRIN FORTE – Glucosamina + Condroitin Sulfato  
Solución oral – Polvo para reconstituir – Comprimidos masticables



## INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

### GLUCOTRIN FORTE

### GLUCOSAMINA + CONDROITÍN SULFATO

**Solución oral**  
**Polvo para reconstituir**  
**Comprimidos masticables**

Lea atentamente esta información antes de comenzar a utilizar este medicamento.

Conservar este prospecto. Puede necesitar leerlo nuevamente.

Si tiene preguntas adicionales, consulte con su médico de cabecera.

Este medicamento ha sido prescrito para Ud., no lo comparta con otros. Podría perjudicarlos, aún cuando los síntomas sean los mismos que los suyos.

Si alguno de los efectos adversos se hace importante o si Ud. nota cualquier efecto colateral que no esté documentado en este prospecto, por favor hacerlo saber a su médico.

#### Qué es **GLUCOTRIN FORTE** y para qué se utiliza.

**GLUCOTRIN FORTE** es la combinación de dos ingredientes farmacéuticos activos: la Glucosamina y el Condroitin sulfato. Ambos presentes en forma natural en el cartilago articular, cuya función es permitir que las superficies óseas no estén en contacto directo y tengan roce por falta de lubricación suficiente.

La Glucosamina y el Condroitin sulfato suplementan las carencias de los componentes naturales mejorando las superficies articulares.

**GLUCOTRIN FORTE** se utiliza en el tratamiento de los síntomas de la artrosis y de otros problemas extraarticulares como osteocondrosis, condromalacia de la rótula, periartrosis escapulohumeral.

#### Antes de usar **GLUCOTRIN FORTE**.

#### No debe tomar **GLUCOTRIN FORTE**:

Si Ud. es alérgico (hipersensible) a cualquiera de los componentes del medicamento (véase: Fórmula).

Si Ud. tiene fenilcetonuria.

Si Ud. está embarazada o en período de lactancia.

Si Ud. tiene problemas crónicos en los riñones.

#### Tenga especial cuidado con **GLUCOTRIN FORTE**.

Por favor, informe a su médico si padece algún otro trastorno o enfermedad, ya que su médico puede necesitar tenerlo en cuenta. En concreto, informe a su médico:

Si tiene algún problema en la coagulación de la sangre. En ese caso puede necesitar seguimiento y control periódico.

#### Uso de otros medicamentos.

Informe a su médico o farmacéutico si está utilizando, o ha utilizado recientemente cualquier otro medicamento, incluso los adquiridos sin receta médica.

Informe a su médico si usted está tomando alguno de los siguientes medicamentos:

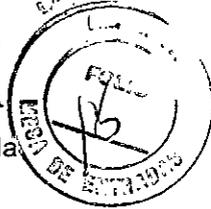
Lab. Elea S.A.C.I.F. y A.  
Dra. María Bernarda Belay  
ApoDERADA  
DNI 20278925

Laboratorio Elea S.A.C.I.F. y A.  
Farm. Fernando G. Toneguzzo  
Director Técnico  
M.N. 16496

**ORIGINAL**

16 4770

Laboratorio  
**ELEA**



Laboratorio ELEA SACIF y A  
GLUCOTRIN FORTE – Glucosamina + Condroitin Sulfato  
Solución oral – Polvo para reconstituir – Comprimidos masticables

- Antibióticos derivados de la penicilina y cloranfenicol: la glucosamina puede reducir la absorción por el intestino.
- Tetraciclinas: la glucosamina puede favorecer la absorción por el intestino.
- Tratamiento anticoagulante (uso de acenocumarol y heparina): el condroitin sulfato puede interferir con estos medicamentos.

No existen inconvenientes con la administración simultánea de analgésicos o de antiinflamatorios no esteroideos.

#### **Fertilidad, Embarazo y Lactancia.**

No tome *GLUCOTRIN FORTE* si está embarazada o amamantando.

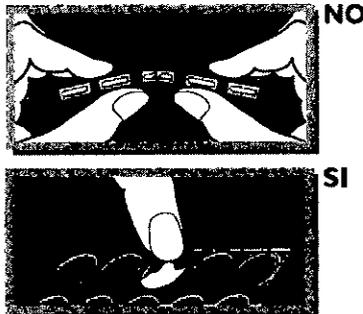
#### **Cómo utilizar *GLUCOTRIN FORTE*.**

Siga exactamente las indicaciones de administración que le ordenó su médico. En el caso de que tenga dudas consúltelo nuevamente.

#### A modo de sugerencia:

**Solución oral:** tome 15 ml de solución oral una vez al día (15 ml = una cucharada), preferentemente antes de las comidas.

**Comprimidos masticables:** un comprimido masticable 2 a 3 veces al día. Para evitar la rotura del comprimido al extraerlo del blister, proceda de la siguiente forma: rompa el aluminio como indica el gráfico "SI", una vez roto extraiga el comprimido.



**Sobres:** tome un sobre una vez al día, preferentemente antes de las comidas. Es importante disolver el contenido del sobre en un vaso de agua a temperatura ambiente hasta su completa disolución.

#### **Duración del tratamiento**

El tratamiento debe continuarse por un mínimo de 8 semanas y repetirse con intervalos no mayores a los 2 meses.

#### **Si toma más *GLUCOTRIN FORTE* del que debiera.**

Si usted toma más dosis de *GLUCOTRIN FORTE* que las indicadas, contacte inmediatamente con su médico, vaya a un centro de atención médica inmediata o consulte con un centro de atención toxicológica (ver cuerpo principal del prospecto).

No obstante no se han documentado casos de sobredosis con glucosamina y condroitin sulfato. En ese caso se aconseja realizar lavado gástrico y medidas de protección general.

#### **Si olvidó tomar *GLUCOTRIN FORTE***

Lab Elea S.A.C.I.F. y A.  
Dra. María Bernarda Belay  
Apoderada  
DNI 29378925

Laboratorio Elea S.A.C.I.F. y A.  
Farm. Fernando G. Toneguzzo  
Director Técnico  
M.N. 16496

17  
Laboratorio ELEA SACIF y A  
GLUCOTRIN FORTE – Glucosamina + Condroitin Sulfato  
Solución oral – Polvo para reconstituir – Comprimidos masticables

ORIGINAL

Laboratorio  
**ELEA**



No tome una dosis doble para compensar las dosis olvidadas. Si usted olvidó tomar una dosis durante la mañana puede hacerlo durante el momento de la merienda.  
Si usted se acuerda durante la noche o al día siguiente, deje la dosis olvidada y siga como siempre.

772

### **Cuáles son los posibles efectos colaterales de GLUCOTRIN FORTE**

Al igual que todos los medicamentos, *GLUCOTRIN FORTE* puede tener efectos adversos, aunque no todas las personas los van a presentar.

**Consulte con su médico si usted tiene alguno de los siguientes efectos adversos durante el tratamiento:**

Alteraciones leves del tubo digestivo como náuseas, diarrea, pesadez abdominal, gases y dolor abdominal. También pueden aparecer mareos, tendencia a dormir y dolor de cabeza. Es poco frecuente que ocurran reacciones alérgicas; en ese caso debe suspender el medicamento.

**Si considera que alguno de los efectos adversos que sufre es grave o si presenta cualquier efecto adverso no mencionado en este prospecto, informe a su médico o farmacéutico.**

### **Información adicional.**

#### **Composición de GLUCOTRIN FORTE**

Los principios activos son Glucosamina y Condroitin sulfato.

#### **Contenido del envase**

##### **GLUCOTRIN FORTE se presenta en:**

Solución oral: envase conteniendo 300 ml y 500 ml.

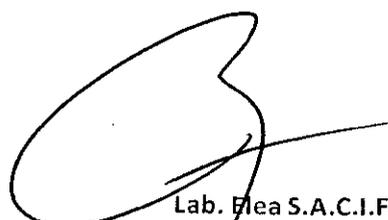
Comprimidos masticables: envase conteniendo 30, 60 y 90 comprimidos masticables.

Polvo para reconstituir: envase conteniendo 15, 30 y 60 sobres.

Conservar en su envase original, a temperatura ambiente, fuera de la acción directa de la luz y humedad (15° a 30°C).

*“Ante cualquier inconveniente con el producto el paciente puede llenar la ficha que está en la  
Página Web de la ANMAT: <http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp>  
o llamar a ANMAT responde 0800-333-1234”*

18

  
Lab. Elea S.A.C.I.F. y A.  
Dra. María Bernarda Belay  
Apoderada  
DNI 29378925

  
Laboratorio Elea S.A.C.I.F. y A.  
Farm. Fernando G. Toneguzzo  
Director Técnico  
M.N. 16496